

Procesos Docencia Universidad de Concepción

Elaborado por: Marcela Varas¹ y Cecilia Labraña

Noviembre 2018

1. Presentación

En el año 2009, considerando las demandas vigentes al sistema de educación superior, la Dirección de Docencia de la Universidad de Concepción, consideró adecuado acoger las tendencias actualizadas en gestión. Es en este contexto que se propuso usar un paradigma basado en procesos para modelar la Universidad de Concepción en su ámbito de Formación Profesional, generándose una arquitectura que demostró ser de gran utilidad para el análisis estratégico del pregrado, y la definición de los consecuentes planes de acción.

El año 2015 de manera coordinada, la Dirección de Docencia y la Dirección de Estudios Estratégicos actualizan la arquitectura de procesos, con especial foco en los procesos asociados al ámbito de la Formación Profesional².

En el año 2018, se realiza un análisis dirigido por procesos para mejorar el abordaje institucional de la docencia dentro del contexto de la concepción y diseño de la nueva Vicerrectoría de Docencia, por lo cual en este documento se presentan los procesos actualizados asociados a la educación de personas, tanto en pregrado, postgrado como en educación continua.

Los procesos se organizan como Procesos de Dirección Estratégica, Procesos Primarios y Procesos de Soporte³.

¹ Responsable Propuesta Vicerrectoría de Docencia, mvaras@udec.cl

² Marcela Varas, Ingrid Grünewald, Cristian Pincheira, "Procesos de la Universidad de Concepción: Formación Profesional"

³ Harmon, Paul, "Business Process Change", Morgan Kaufmann Publishers, 2007

2. Procesos de Dirección Estratégica de la Docencia

Los procesos de dirección estratégica de la docencia son los responsables del análisis, reflexión, mejora e innovación en la docencia de pregrado, postgrado y formación continua de la institución, según las demandas de la sociedad y condiciones presentes en el contexto. Los procesos de dirección estratégica para la docencia se definen a continuación.

E1. I+D+i en la Docencia: Mecanismos de mejora e innovación de los procesos y programas educativos de la institución. Este proceso está compuesto por:

E1a. Creación de nuevos programas: Definición de nuevos programas de acuerdo a las capacidades de la institución y las demandas del medio.

E1b. Diseño curricular: Proceso sistemático para la formulación y revisión de planes y programas de estudio, con especial énfasis en la actualización de los perfiles de egreso, alineados al modelo educativo y las demandas de la sociedad.

E1c. Innovaciones pedagógicas: Mejoramiento de las prácticas docentes que involucran la generación de recursos didácticos, metodologías de E/A y evaluación, entre otros.

E2. Planificación Estratégica de la Docencia: Mecanismo de diagnóstico, planificación, seguimiento y ajuste de las prioridades de desarrollo definidas por la institución para el ámbito de la docencia.

E3. Desarrollo Institucional de la Docencia: Proceso de implementación de la planificación estratégica institucional según las prioridades de desarrollo que se ha trazado la institución para el ámbito de la docencia.

E4. Vinculación para la Docencia: Proceso de gestión de oportunidades y acciones de colaboración con el medio profesional, social y cultural tanto público como privado. A través de este proceso se establecen vínculos efectivos con el fin de retroalimentar los procesos formativos, garantizar una adecuada educación y posibilitar la captación de los mejores nuevos estudiantes.

3. Procesos Primarios de la Docencia

Los procesos primarios de la docencia son los responsables de la transformación del estudiante de nuevo ingreso en un titulado, diplomado, certificado o graduado UdeC y su permanente vínculo con la institución. Los procesos primarios de docencia se definen a continuación.

- P1. Vinculación para la Captación:** Gestión de relaciones con distintas instituciones y potenciales futuros estudiantes de la UdeC, con el propósito de mejorar la proporción de estudiantes que cumplen los perfiles de ingreso a los distintos programas. Este proceso incluye mecanismos de trabajo con educación secundaria, otras universidades (para postgrado) y organizaciones (para educación continua), para buscar de manera proactivamente a los mejores futuros profesionales y graduados UdeC.
- P2. Promoción:** Dar a conocer las características y ventajas de la Universidad de Concepción en general y de sus programas de formación en particular, de modo de mejorar el posicionamiento de la institución entre los futuros estudiantes, sus empleadores, instituciones de educación secundaria y sus profesores, y la comunidad en general.
- P3. Captación:** Tiene por objetivo identificar, motivar y comprometer a estudiantes (secundarios, profesionales y/o graduados) que cuenten con el perfil de ingreso UdeC (o de un programa en particular) para fidelizarlos como futuros estudiantes UdeC, postulando a los programas de formación en primera preferencia.
- P4. Admisión:** Proceso que permite a la universidad seleccionar a los mejores postulantes para que se matriculen en la Universidad de Concepción a través de alguno de sus sistemas de ingreso.
- P5. Diagnóstico:** Proceso mediante el cual la Universidad de Concepción recaba información del perfil de ingreso de los estudiantes en relación a técnicas de estudio, habilidades sociales y conocimientos necesarios para enfrentar con éxito los estudios universitarios.
- P6. Nivelación:** Proceso que consiste en el desarrollo de un conjunto de actividades que se ofrecen a los estudiantes para enfrentar con éxito los estudios universitarios al ingreso a la Universidad y lograr superar las exigencias académicas de cada uno de los programas de estudio.

P7. Reconocimiento de Aprendizajes Previos: Mecanismos por los cuales la universidad reconoce un conjunto de aprendizajes a una persona, los cuales sirven para su avance curricular.

P8. Apoyo al estudiante: Conjunto de iniciativas de apoyo académico, económico y psicosocial que aumentan las probabilidades de éxito en la vida universitaria de un estudiante. Considera apoyo al ingreso, durante los estudios y en el proceso de inserción en el medio laboral. El proceso de Apoyo al Estudiante se divide en:

P8a. Inducción: Apoyo que se les da a los estudiantes para enfrentar con éxito los estudios universitarios al ingreso a la Universidad. Contempla actividades generales tales como presentación de procedimientos de uso de infraestructura, presentación de los académicos y dependencias del programa o carrera, compañeros de cursos superiores, reglamentos, lugares donde resolver situaciones típicas de la vida universitaria, etc.

P8b. Motivación: Es un proceso permanente donde se motiva a los estudiantes, tanto para los estudios asociados a la carrera o programa como para el ejercicio de la profesión o grado, especialmente en el primer año, pero sin descuidarlo a lo largo de los estudios.

P8c. Tutoría y Apoyo: Proceso por el cual se detectan las debilidades de un estudiante y se le orienta respecto del apoyo institucional al que puede optar, considerando aspectos académicos y psicosociales principalmente.

P8d. Apoyo Socioeconómico: Proceso por el cual se apoya desde el punto de vista social y económico a los estudiantes.

P8e. Salud y Bienestar: Proceso por el cual se brindan servicios de salud mental, física y dental a los estudiantes, así como facilidades y beneficios para hacerles más grata su estadía en la Universidad de Concepción.

P9. Formación: Proceso central por medio del cual estudiante se forma para el logro de las competencias específicas y genéricas del perfil de egreso, según el plan de estudio vigente y el modelo educativo institucional. El proceso de Formación se divide en:

P9a. Programación didáctica: Proceso relacionado con la planificación y organización del proceso de enseñanza y aprendizaje y sus componentes asociados (resultados de aprendizaje, contenidos, actividades, metodologías, recursos y evaluación).

- i. Diseño de actividades de E/A: Proceso que considera la selección y uso de las metodologías de E/A, recursos didácticos y TIC's más adecuadas para que los estudiantes logren los resultados de aprendizaje necesarios para desarrollar las competencias declaradas en el perfil de egreso.

- ii. Evaluación de y para el aprendizaje: Consiste en el diseño del proceso de verificación y retroalimentación de los aprendizajes logrados por los estudiantes, según los resultados comprometidos. Considera el diseño de instrumentos y procedimientos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación en sus fases diagnóstica, formativa y sumativa, conducente a una calificación o certificación de un nivel de logro/desempeño.

P9b. Implementación de las actividades curriculares: Implica la realización de las actividades según lo especificado en el modelo educativo institucional y el plan de estudios. Requiere que los docentes impartan las actividades curriculares planificadas, logrando los resultados de aprendizaje declarados, asumiendo las tareas de coordinación necesarias.

P10. Formación Integral: Proceso por el cual un estudiante logra del desarrollo de competencias genéricas, especialmente aquellas asociadas al sello de la institución, ampliando su acervo cultural y desarrollando potencialidades, intereses y talentos que no están considerados de manera explícita en el plan o programa al cual está adscrito.

P10a. Desarrollo formación complementaria: Proceso por el cual se desarrolla un oferta permanente y sustentable de actividades curriculares orientadas a desarrollar competencias genéricas, potenciar aptitudes y talentos y ampliar el acervo cultural de los estudiantes.

P10b. Desarrollo y reconocimiento actividades extracurriculares: Proceso por el cual se desarrolla y reconocen las actividades extracurriculares que realizan los estudiantes, con aprendizajes demostrables.

P10c. Desarrollo de Programas de Formación tipo Minors: Desarrollo de una oferta dinámica, sustentable y pertinente de programas cortos de formación que permitan especializar o complementar el programa de estudios de un estudiante.

P10d. Desarrollo Micro Certificaciones: Proceso por el cual se desarrollan un conjunto de actividades de formación orientadas a que una persona adquiera un aprendizaje definido y obtenga una certificación.

P11. Gestión Campos de Práctica: Gestión de las relaciones con el medio para poder proveer y garantizar la cantidad y calidad de campos de práctica para los estudiantes, especialmente de pregrado. Considera la generación proactiva de oportunidades para poner en contexto los aprendizajes logrados en los programas de la Universidad de Concepción. Este tema es especialmente relevante para el área de educación y ciencias clínicas.

- P12. Gestión Curricular:** Conjunto de actividades que dan cuenta de la instalación efectiva del Modelo Educativo Institucional, verificando la implementación adecuada de los planes de estudio y el consiguiente desarrollo de los aprendizajes esperados en los estudiantes. Se apoya en distintos mecanismos de obtención de información para el análisis de la innovación, ejecución y evaluación del currículum.
- P13. Titulación/Graduación/Certificación:** Este proceso cierra la formación y permite dar fe pública de que un estudiante ha logrado las competencias del perfil de egreso de su carrera, programa o certificación, y por ende ha obtenido un título profesional, grado académico o certificado de un programa de formación. Involucra la emisión de la documentación correspondiente.
- P14. Colocación:** Apoyo a la inserción laboral de los titulados o graduados. Involucra la preparación al estudiante para enfrentar el proceso de postulación (entrevista, diseño de CV), vinculación con posibles empleadores, gestión de bolsas de trabajos, entre otras.
- P15. Seguimiento Egresados:** Gestión de la relación con los profesionales y graduados de la universidad, para promover el vínculo con los actuales estudiantes y académicos, para retroalimentar el proceso de formación, incluyendo la captación de información relacionada con la empleabilidad y satisfacción por la formación recibida.

4. Procesos de Soporte para la Docencia

Los procesos de soporte de la Docencia son responsables de proveer los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos primarios de la docencia y asegurar su calidad. Los procesos de soporte de la docencia son: Gestión de Recursos Humanos para la Docencia, Gestión de Recursos Financieros para la Docencia, Gestión de Infraestructura para la Docencia, Gestión Institucional para la Docencia y Aseguramiento de la Calidad de la Docencia.

S1. Gestión de RRHH para la Docencia: Gestión de los recursos humanos en función de los propósitos de la primera misión. El proceso de Gestión de Recursos Humanos para la Docencia se divide en los siguientes procesos:

S1a. Planificación Académica: Planificación de las actividades docentes en el mediano plazo, implica definición preliminar de las asignaturas a impartir de manera prioritaria por cada docente en los próximos periodos lectivos.

S1b. Perfeccionamiento Docente: Desarrollo de competencias pedagógicas y disciplinares de los docentes, de acuerdo a las demandas de la oferta educativa.

S1c. Evaluación Docente: Evaluación del desempeño docente de los académicos, de acuerdo al perfil docente UdeC.

S2. Gestión de RRFF para la Docencia: Gestión centralizada del presupuesto que la institución destina a las unidades académicas para el desarrollo de las carreras y programas de la oferta educativa institucional.

S3. Gestión de Infraestructura y Servicios para la Docencia: Gestión de la infraestructura y servicios en función de los propósitos de la primera misión de la institución. El proceso de Gestión de Infraestructura y Servicios para la Docencia se divide en los siguientes procesos:

S3a. Gestión de la infraestructura para la docencia: Gestión de la infraestructura disponible en función de las necesidades de cada programa e identificación de los requerimientos de infraestructura para el adecuado desarrollo de las actividades formativas. Este proceso contiene la programación de horarios que debe cautelar que un estudiante que vaya al día en su plan de estudios cuente con una distribución de carga balanceada.

S3b. Gestión de TICs de apoyo a la docencia: Adquisición, Adecuación y desarrollo de TICs de apoyo a la docencia, tales como plataformas de apoyo, ambientes virtuales de aprendizaje, entre otros.

- S3c. Gestión de recursos de aprendizaje:** Planificar, coordinar y evaluar los servicios bibliográficos y de provisión de recursos de aprendizaje de la universidad, de acuerdo a las necesidades de cada programa.
- S4. Gestión Institucional para la Docencia:** Gestión institucional destinada a organizar la estructura de la institución en función de sus propósitos y fines declarados en la primera misión. El proceso de Gestión Institucional para la Docencia se divide en los siguientes procesos:
- S4a. Administración Curricular:** Comprende todos los procesos asociados a la organización, monitoreo y control de la implementación de un plan o programa de estudio.
- i. **Programación Académica:** Corresponde a la especificación de la oferta y demandas de asignaturas, considerando la designación de los académicos a las asignaturas.
 - ii. **Inscripción de asignaturas:** Acto mediante el cual el alumno se compromete a realizar las actividades académicas correspondientes a cada asignatura inscrita, conforme las normas establecidas; y la Universidad se compromete a impartir docencia en dichas asignaturas.
 - iii. **Control Académico:** Mecanismo mediante el cual la universidad controla el cumplimiento de los planes y programas de estudio para cada uno de sus estudiantes de acuerdo al calendario de docencia para cada nivel de formación.
- S4b. Servicios Estudiantiles:** Políticas y mecanismos de apoyo a los aspectos complementarios a la actividad académica que desarrollan los estudiantes, tales como actividades deportivas, extracurriculares, atención en salud, entre otros.
- S4c. Gestión de programas:** Proceso que se lleva a cabo al interior de la carrera o programa responsable de la toma de decisiones, supervisión de actividades, actualización curricular y su aseguramiento de calidad.
- S4d. Desarrollo de sistemas de información de apoyo a la gestión docente:** Adecuación, adquisición o desarrollo de los sistemas de información y TICs adecuados a los requerimientos institucionales.
- S4e. Políticas y normativas para la docencia:** Gestión y adecuación de políticas y normativas en función de los propósitos institucionales para el ámbito de la Docencia.
- S5. Aseguramiento de la Calidad de la Docencia** Gestión de procesos de autorregulación y de mejoramiento continuo del ámbito de la docencia. El proceso de Aseguramiento de la Calidad se divide en los siguientes procesos:

S5a. Sistema Integral de Evaluación de la Docencia:

- i. **Modelo de Evaluación del docente:** Proceso centrado en la evaluación de la función docente de los académicos.
- ii. **Modelo de evaluación de programas:** Proceso centrado en la evaluación de los programas de formación, considerando la demanda por los mismos, su proceso de formación y resultados.
- iii. **Modelo de Evaluación de procesos de soporte:** Proceso centrado en la evaluación de los procesos de soporte definidos a nivel institucional. Incluye el seguimiento de indicadores estándares y la evaluación del nivel de satisfacción de los actores clave en los aspectos que influyen en la calidad de los procesos formativos.
- iv. **Modelo de evaluación de vinculación con el medio:** Proceso centrado en la evaluación de la percepción que el medio tiene de la acción formadora de la Universidad, considerando la opinión de actores claves tales como estudiantes secundarios, empleadores, profesionales y graduados en general.

S5b. Modelo de Calidad de la Docencia: Conjunto de criterios y mecanismos que permiten priorizar iniciativas relativas al ámbito de la docencia, con especial énfasis en la oferta educativa.

S5c. Evaluaciones Externas (Acreditación): Proceso por el cual los programas y carreras se someten a evaluación externa de la calidad, tales como los procesos de acreditación nacional e internacional.